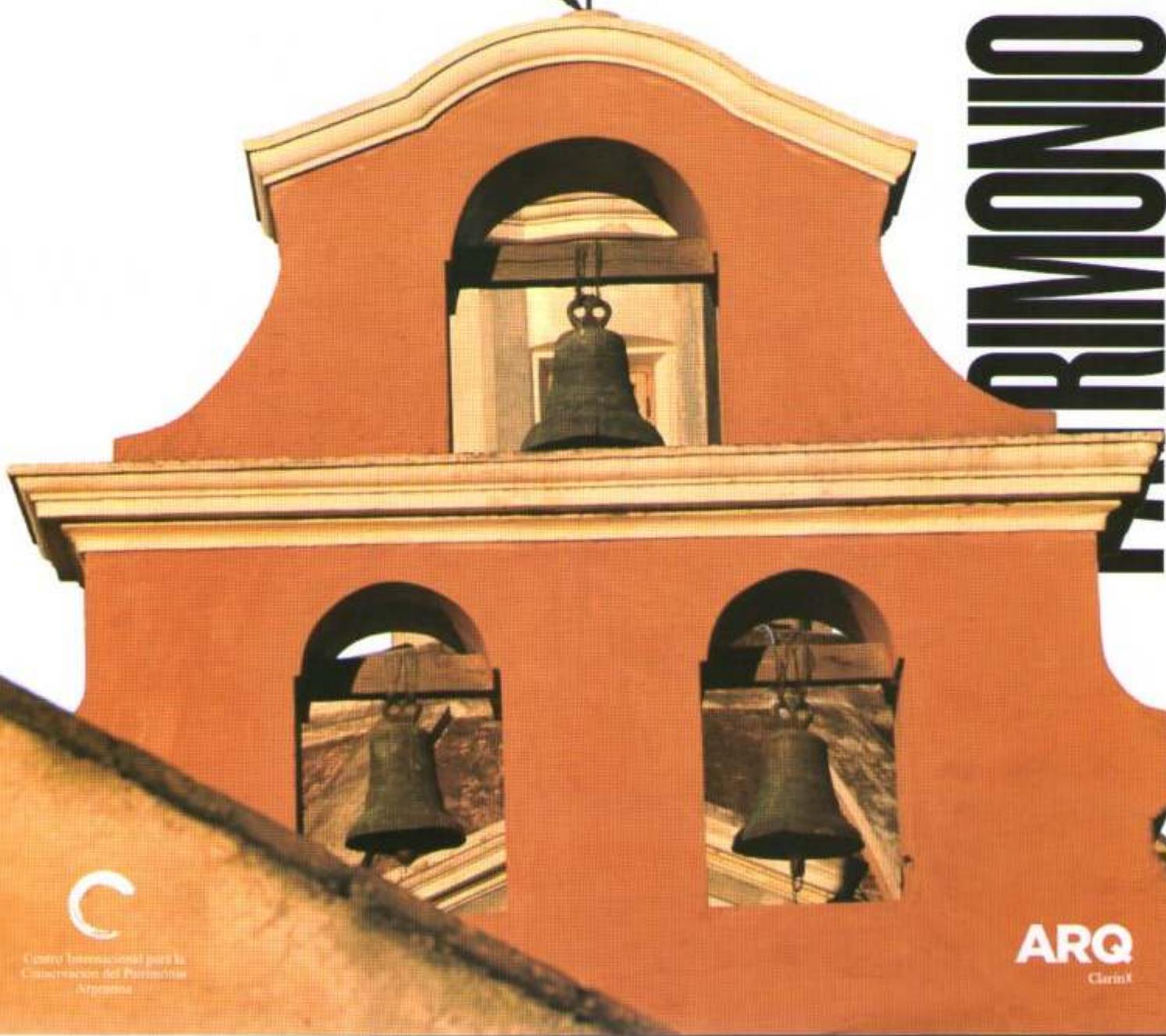




ESTANCIAS,
QUINTAS
Y MOLINOS



TRIMONIO ARGENTINO



Centro Internacional para la
Conservación del Patrimonio
Argentino

ARQ
Clarín

DIRECTORA

Ernestina Herrera de Noble

EDITOR GENERAL

Ricardo Kirschbaum

EDITOR ADJUNTO

Ricardo Roa

EDITORA JEFA

Silvia Fesquet

DIRECTOR DE ARTE

Gustavo Lo valvo

DIRECTOR DE FOTOGRAFIA

Jorge Durán y Dani Yako

ARQ. DIARIO DE ARQUITECTURA**EDITOR GENERAL**

Berto González Montaner

EDITOR ADJUNTO

Miguel Jurado

EDITORAS

Graciela Baduel

Cayetana Mercé

REDACTORES

Ariel Hender, Paula Baldo, Vivian Urfeig, Dardo Villafañe, Juan Décima, Federico Ambrosio, Inés Alvarez

DISEÑO

Carlos Vázquez

Mariana Zerman

EDICION FOTOGRAFICA

Oscar Harispe

PATRIMONIO ARGENTINO ES UNA PUBLICACION DE
ARQ. DIARIO DE ARQUITECTURA DE CLARIN

EDITOR DE LA OBRA

Berto González Montaner (ARQ)

COMPILACION Y EDICION GENERAL

Nani Arias Incollá (CICOP)

EDICION Y COORDINACION GENERAL

Graciela Baduel (ARQ)

COORDINACION CONTENIDOS

Rosario Betti (CICOP)

Norberto Feal (CICOP)

Estanislao Martínez (CICOP)

EDICION DE TEXTOS

Vivian Urfeig (ARQ)

DISEÑO

Márquez Diseño

EDICION FOTOGRAFICA

Luciana Betesh

María de las Nieves Arias Incollá

Estancias, quintas y molinos / María de las Nieves Arias Incollá

; edición literaria a cargo de Berto González Montaner. - 1a ed. -

Buenos Aires : Arte Gráfico Editorial Argentino, 2012.

144 p. : il. ; 28x22 cm. - (Patrimonio argentino; 11)

ISBN 978-987-07-2100-0

I. Patrimonio Cultural Argentino. 2. Arquitectura Rural. I.

González Montaner, Berto, ed. lit. II. Título. CDD 728.7

Fecha de catalogación: 25/07/2012

ESTANCIA JESUITICA DE JESUS MARIA

SIMBIOSIS DE RESIDENCIA Y FACTORIA

JUAN MANUEL BERGALLO

El legado jesuitico cordobés es el conjunto de arquitectura barroca más importante de Argentina, reconocido internacionalmente a través de la Declaratoria de Patrimonio Cultural de la Humanidad que la UNESCO efectuó en 2000 sobre la Manzana Jesuitica de la ciudad y el sistema de las estancias localizadas en el interior de la provincia. Esta región periférica, en el extremo sur del Virreinato del Perú, fue el escenario de una sociedad colonial caracterizada por su dependencia de otros centros de poder y por la escasez de un medio predominantemente semiárido y desprovisto de minerales, lo que determinó el carácter introvertido, conservador y austero de sus habitantes.

A su llegada a Córdoba, en 1599, la Compañía de Jesús ocupó una doble manzana en el borde sur de la traza fundacional. A lo largo del siglo XVII construyeron su convento, varios claustros, obrajes, talleres y

huerta, fundando en 1613 el Colegio Máximo. Para sostener las actividades urbanas, la orden creó un sistema de asentamientos productivos rurales: las estancias. Una nueva tipología religiosa rural, constituida por una pragmática simbiosis de residencia y factoría. Las cinco estancias que han permanecido son las de Alta Gracia, Jesús María, Santa Catalina, Caroya y La Candelaria, algunas de las cuales originaron estructuras urbanas, y otras persisten en sus entornos rurales.

Las estancias conformaron nuevos tipos de organización funcional y espacial basados en las relaciones entre el atrio, el templo, la residencia de los jesuitas, el obraje, la rancharía de los esclavos negros, el cementerio, la huerta, los molinos, el tajamar y las áreas de explotación agrícola y ganadera, controladas por puestos estratégicamente localizados. Iniciaron un modelo de apropiación de la tierra de gran

Fachada completada en 1870. Posee dos pilastras monumentales que alojan la puerta y la ventana coral.

Obra

Estancia Jesuitica de Jesús María (1613)

Autores

Andrés Blanqui y otros

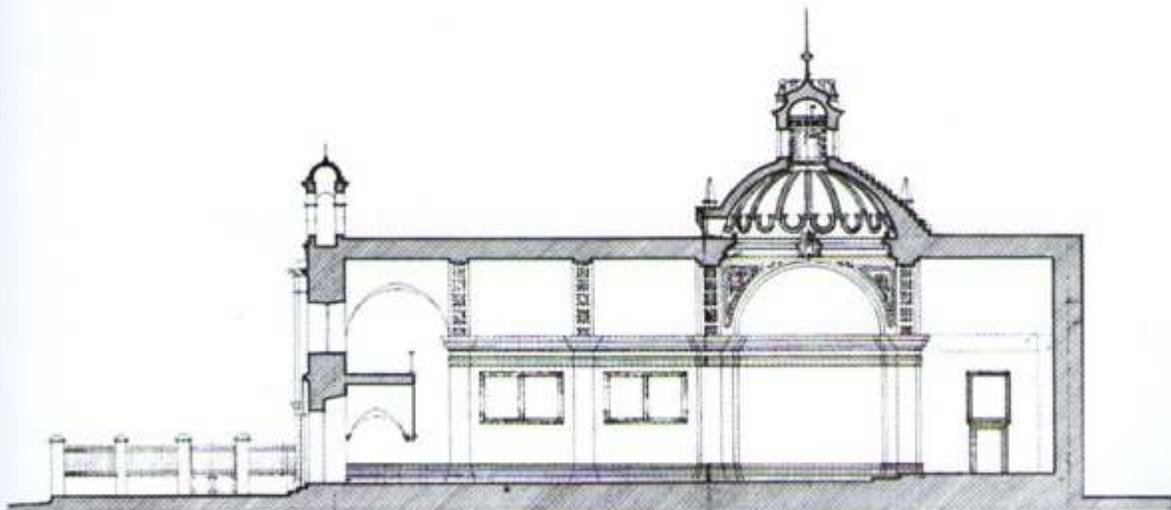
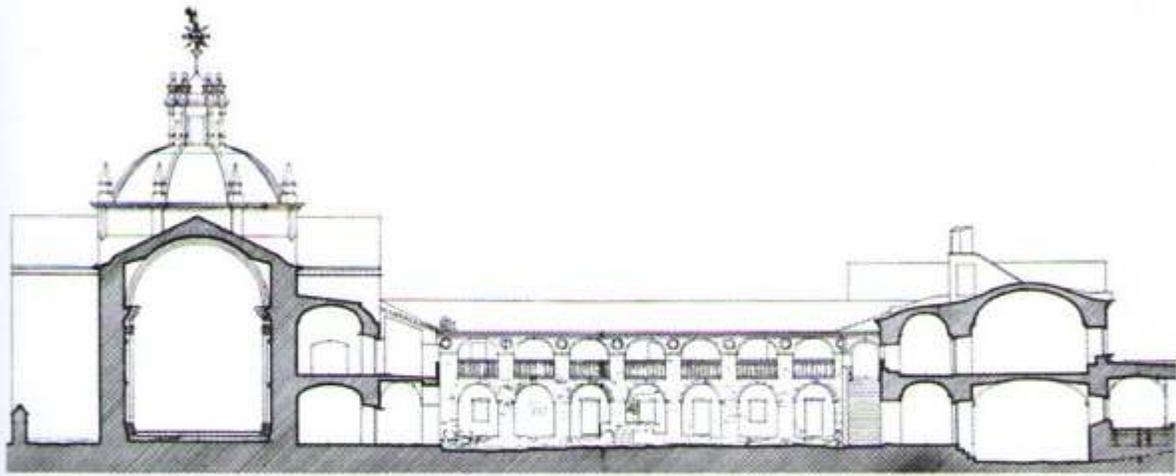
Ubicación

A 50 km. al Norte de la ciudad de Córdoba, sobre la ruta nacional N° 9. Peña de Córdoba.





La estancia integra el legado jesuítico de Córdoba, cuyo recorrido articula la historia de los distintos asentamientos. Con su arquitectura colonial y austera, Jesús María refleja la vida en el convento, los claustros y los talleres del establecimiento.



difusión en el territorio Argentino. Las estancias presentan un núcleo simbólico que podríamos calificar de arquitectura culta -templo y residencia- y una serie de construcciones utilitarias resueltas con soluciones prácticas, vernáculas y populares. En esta dualidad reside su particularidad.

Los orígenes de la estancia de Jesús María se remontan a 1618, cuando fue comprada por la orden a Gaspar de Quevedo, ampliándose sucesivamente con la adquisición de tierras adyacentes. Su construcción se realizó en diversas etapas. Según las Cartas Annuas de 1730, el hermano Andrés Blanqui ejecutó la bodega, el refectorio y ocho habitaciones de la residencia, y también se le atribuye el diseño del claustro y del templo, la construcción simbólica de mayor prestancia del conjunto. Proyectado con planta en cruz latina, nave única y dependencias laterales en dos niveles, es antecedido por un atrio cuadrangular de ingreso. La cubierta es una bóveda de cañón corrido, ritmada por arcos fajones, y rematada, en el crucero, por una cúpula de influencia manierista densamente ornamentada, tanto interior como exteriormente, con una prominente linterna y pináculos en su basamento. En su parte posterior presenta una espadaña de dos pisos con tres arcos de medio punto.

La fachada, que fue completada en 1870 por constructores anónimos, posee dos pilastras monumentales que alojan la puerta y la ventana coral, culminado

en una torrecilla acupulada. A pesar de sus múltiples intervenciones, el templo conserva una cierta unidad lingüística y tecnológica, una significativa espacialidad y ornamentación interior. Al costado del templo se localiza el antiguo cementerio, contiguo al trazado del Camino Real. El sector de la residencia, dependencias de servicio y bodega que conforman el claustro, es de dos niveles. El lado sur del claustro es jesuítico, mientras que la galería alta fue agregada posteriormente. El ala que alberga la bodega presenta una fachada pétrea casi ciega hacia el patio, y galerías abiertas hacia el exterior, conservando las antiguas vasijas de barro en que se almacenaba el vino. Detrás de estos edificios, que constituían el núcleo vital de las actividades religiosas, residenciales y administrativas, se emplazaba la huerta. El conjunto del templo, la residencia y el obraje se complementaba con la ranchería de indios y esclavos negros, hoy desaparecida, y con los puestos que controlaban los territorios productivos. La extensión original de la propiedad rondaba las 15.000 hectáreas y comprendía, además de los campos de cultivos y pastoreo, un tamar, represas, acequias y acueductos, molinos y trapiches. En Jesús María y Caroya, los jesuitas introdujeron en el Norte cordobés la vitivinicultura, producción que persiste hasta hoy; parte de la actual estructura económica y productiva de la provincia refleja la organización y el uso del suelo

Residencia. Volúmenes sencillos y techo a dos aguas.

Corte. Transversal, del conjunto.

Corte. Longitudinal, del templo.



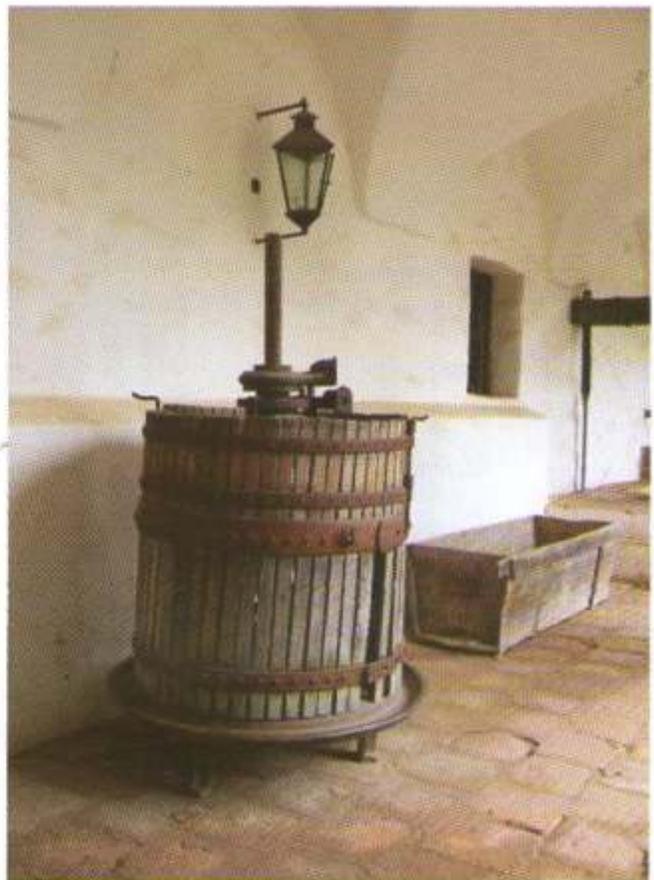




Galería. Arcos de medio punto en la planta baja; en la planta alta alternan con óculos barrocos.

Luces y sombras. Las galerías protegían a las habitaciones del intenso sol del verano.

Barrica. Los jesuitas introdujeron en el Norte cordobés la vitivinicultura.



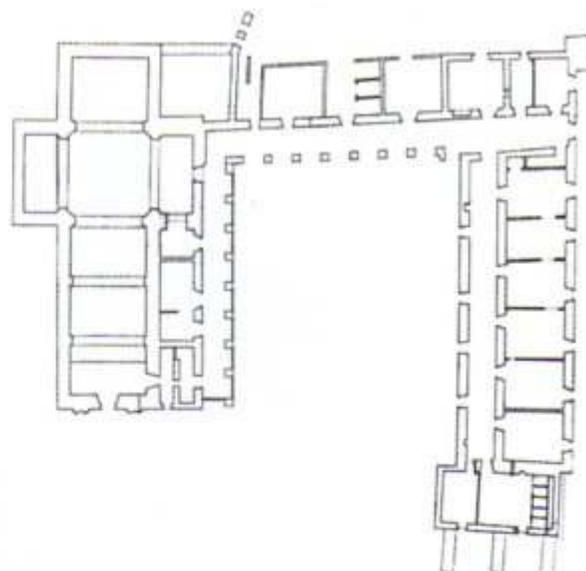
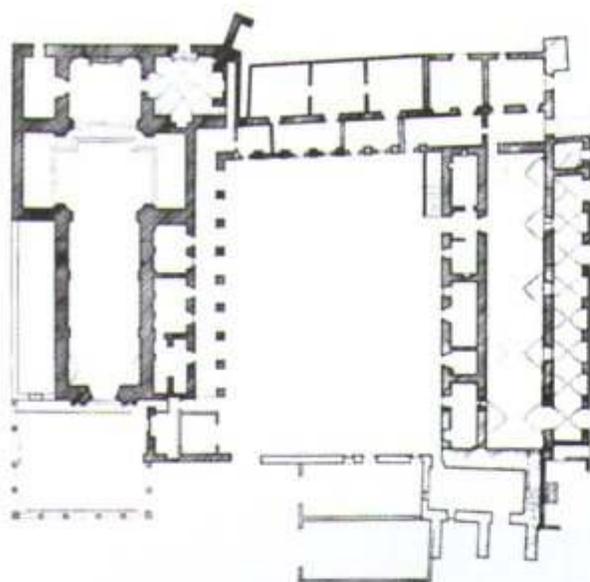
que la orden implementó en el siglo XVII en sus estancias.

En 1941, el conjunto edilicio fue declarado Monumento Histórico Nacional por Decreto N° 90732, e iniciadas las obras de restauración y puesta en valor, inaugurándose en 1946 como Museo Jesuítico Nacional. El Museo cuenta con dieciocho salas de exhibición, y entre sus colecciones merecen destacarse las de Arte Sacro Colonial de los siglos XVII Y XVIII y las de material arqueológico y etnográfico del Noroeste y Centro Argentino, que van desde el año 300 a. C. hasta el siglo XVI. El templo, desafectado del culto, alberga ciclos de conciertos sinfónicos y corales.

Todo el legado jesuítico de Córdoba está así inscripto como un único sitio, compuesto por seis conjuntos dispersos en la provincia. La estancia de Jesús María forma parte del "Camino de las Estancias", que incluye la Manzana Jesuítica de la ciudad de Córdoba y las cinco estancias localizadas en diferentes regiones, lo que no implica la existencia histórica de un único "Camino" físico que las vinculara, tal como lo denomina la declaratoria de la UNESCO, ni mucho menos la existencia actual de un recorrido

que los articule en un circuito o itinerario cultural interpretado.

Resulta importante rescatar que la inscripción en la lista del Patrimonio Mundial se basó en los criterios II y IV de las orientaciones, teniendo en cuenta que el conjunto urbano y las estancias conservan valores de integridad y autenticidad, aunque aparecen serias amenazas, efectivas y potenciales, en el resguardo de sus áreas de amortiguación, o entornos inmediatos y mediatos de los bienes protegidos, o los territorios adyacentes a los mismos, sean éstos de carácter urbano, suburbano o rural. En realidad, dichas áreas forman parte integrante del bien declarado, por lo que debe necesariamente garantizarse su conservación, ya que deben actuar como "espacios fuelles" que minimicen los impactos negativos que pudieran afectar a los bienes en sus respectivos contextos. Además, otra importante misión de las áreas de amortiguamiento es su rol didáctico y comunicacional, referido a la correcta comprensión e interpretación de la situación que se pretende valorizar, la que debería ser claramente percibida por el receptor o visitante, a modo de mensa-



je, y que, desafortunadamente, muchas veces, se ha ido perdiendo por la escasa regulación de dichas áreas, como sucede en el caso de la estancia jesuítica de Jesús María.

Bibliografía

Bergallo, J. M.I y María del Carmen Franchello. *La Arquitectura Barroca Iberoamericana. Entre la unidad y la diversidad*. Córdoba: Editorial Nuevo Siglo, 2006.

Guidí, F., María Teresa Sassi y César Naselli. *La Estancia de Jesús María*. En: *Arquitectura Colonial Argentina. Documentos para una historia de la Arquitectura Argentina*. Ediciones Summa S.A.: Buenos Aires, 1998.

Waisman, Marina y otros. *El Patrimonio Arquitectónico de los Argentinos. Volumen 3*: Córdoba: Editorial de la Sociedad Central de Arquitectos e Instituto Argentino de Investigaciones en Historia de la Arquitectura y el Urbanismo. 1986.

Fotos

Arq. Juan Manuel Bergallo, Museo de Jesús María, Rafael Piñeiro, Rebeca Medina y Sergio Raczko.

Planos

Arq. Juan Manuel Bergallo.

Planta. *Baja, del conjunto.*

Planta. *Primer nivel, del conjunto.*

Cúpula. *De influencia manierista y densamente ornamentada. Se destaca la linterna y los pínculos que ritman su tambor.*

